

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 545/2013.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 545/2013. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20130005904.

De: Don Alejandro Pérez Rivas.

Contra: Alerta 24 Horas, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 545/2013 a instancia de la parte actora don Alejandro Pérez Rivas, contra Alerta 24 Horas, S.L., sobre Despido se ha acordado citar a Alerta 24 Horas, S.L., por tener ignorado paradero, como parte demandada para que comparezca el próximo día 12.6.2014, a las 10,30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y/o juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación al demandado Alerta 24 Horas, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOJA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a veinte de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial